

ESTRUCTURA Y ORGANIZACION DEL MANTENIMIENTO EN LOS PLANTELES

CAPITULO V

ESTRUCTURA Y ORGANIZACION DEL MANTENIMIENTO EN LOS PLANTELES ESCOLARES

La organización y las responsabilidades relativas a las actividades de conservación y mantenimiento de las edificaciones y dotaciones escolares están establecidas en las Bases Legales y en el Programa de Conservación y Mantenimiento de FEDE. Su cometido se lleva a cabo en cada una de las instituciones educativas de acuerdo con la siguiente estructura organizativa

COMUNIDAD EDUCATIVA

Constituye la instancia organizativa más importante del plantel, ya que reúne al personal administrativo, docente y obrero con los padres y representantes de la comunidad, en un proceso de desarrollo comunitario y educativo común. De su seno emanan los integrantes del COMITE DE MANTENIMIENTO y LAS BRIGADAS DE MANTENIMIENTO

COMITE DE MANTENIMIENTO

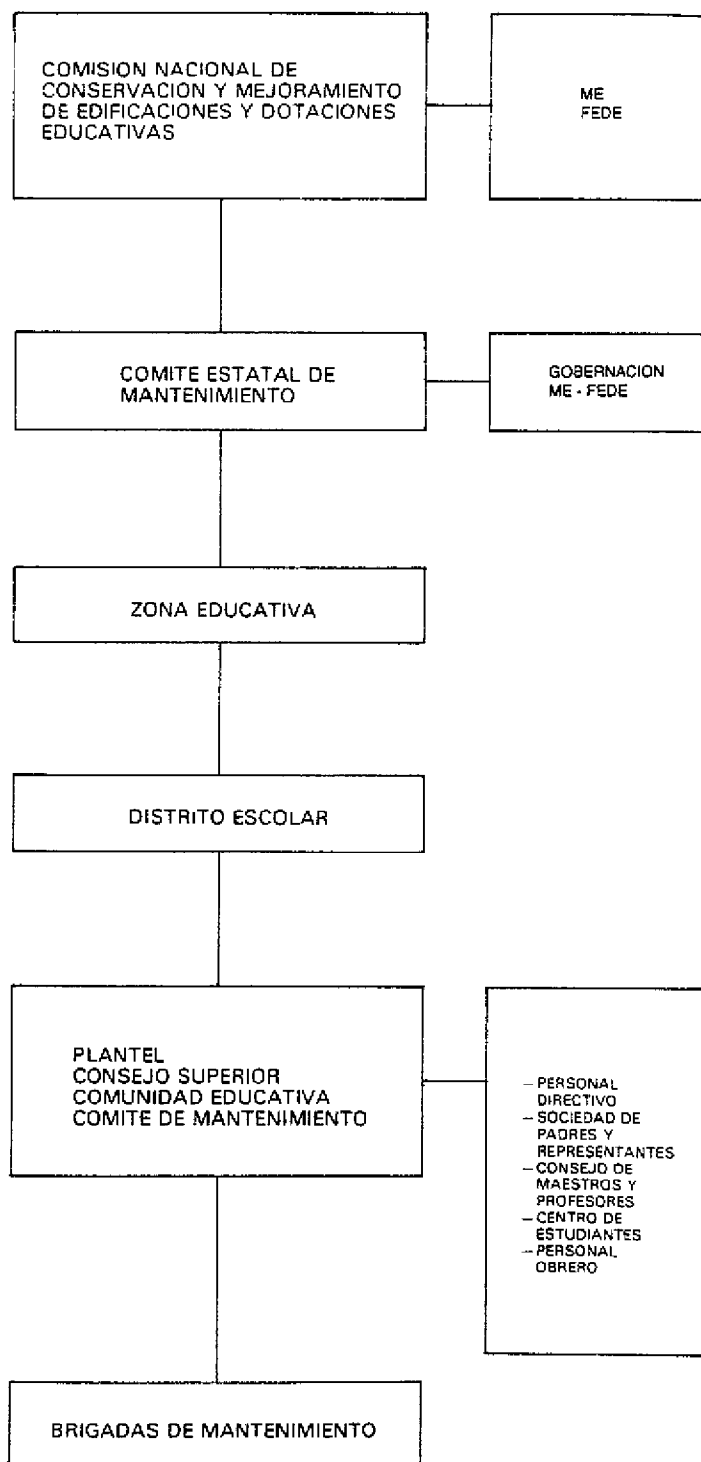
Es el encargado de promover y realizar la gestión de mantenimiento dentro del plantel y está organizado de la siguiente manera:

- Cinco miembros: el director del plantel, quien lo presidirá, un miembro del personal docente, un representante estudiantil, un padre o representante y un miembro del personal obrero. Todos ejercerán sus funciones durante el período de un año.
- Las decisiones se toman por el voto favorable de la mayoría (considerándose como mayoría la mitad más uno).
- Las reuniones ordinarias del Comité de Mantenimiento se realizan mensualmente y las extraordinarias cuando la situación lo requiera. Las convocatorias serán efectuadas oportunamente por el presidente. La ausencia de éste será suplida por la persona que haga las veces de director.

FUNCIONES DEL COMITE DE MANTENIMIENTO

- Hará una evaluación (diagnóstico) de las instalaciones y dotaciones del plantel.
- Elaborará el plan de trabajo a desarrollar durante su ejercicio y hará llegar al Jefe de la Zona Educativa copia de ambos documentos.
- Promoverá actividades con el fin de lograr la participación activa de todos los miembros de la Comunidad Educativa en las tareas de conservación y mantenimiento.
- Designará brigadas para llevar a cabo las actividades de mantenimiento.

ORGANIZACION GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO



ESTRUCTURA Y ORGANIZACION DEL MANTENIMIENTO EN LOS PLANTELES

- Elaborará los siguientes documentos: Plan Anual de Mantenimiento, en donde se distribuirán a lo largo del año escolar todas las actividades que el comité considere necesarias para llevar a cabo el mantenimiento del plantel. Planes Mensuales donde se distribuirán las actividades especificadas en el Plan Anual correspondiente a ese mes y otras que se consideren necesarias. Un Plan Semanal, donde se distribuirán las actividades especificadas en el Plan Mensual correspondiente a esa semana y otras que se consideren necesarias. Establecerá prioridades en cuanto a los trabajos de reparación en caso de presentarse dos o más fallas simultáneas no previstas en los planes.
- Elaborará un informe evaluativo anual que sirva de base de planificación al próximo Comité de Mantenimiento.
- Recaudará los informes, planillas de control, solicitudes de material y de presupuestos, y mantendrá actualizados en un archivo específico el control de trabajos contratados, hojas de servicio de equipos, registro contable y ficha ocupacional de los miembros de la comunidad que colaboran en actividades de mantenimiento.
- Mantendrá en el archivo, un inventario de bienes, los planos del proyecto original y de las ampliaciones o modificaciones, facturas y garantías de equipos, instalaciones y obras realizadas. Igualmente, los manuales de operación de los equipos que dispongan de ellos y que existen en la edificación escolar.

BRIGADAS DE MANTENIMIENTO

Las Brigadas de Mantenimiento, como unidades operativas del Comité de Mantenimiento, llevarán a cabo la programación propuesta por dicho Comité y funcionará de la siguiente forma:

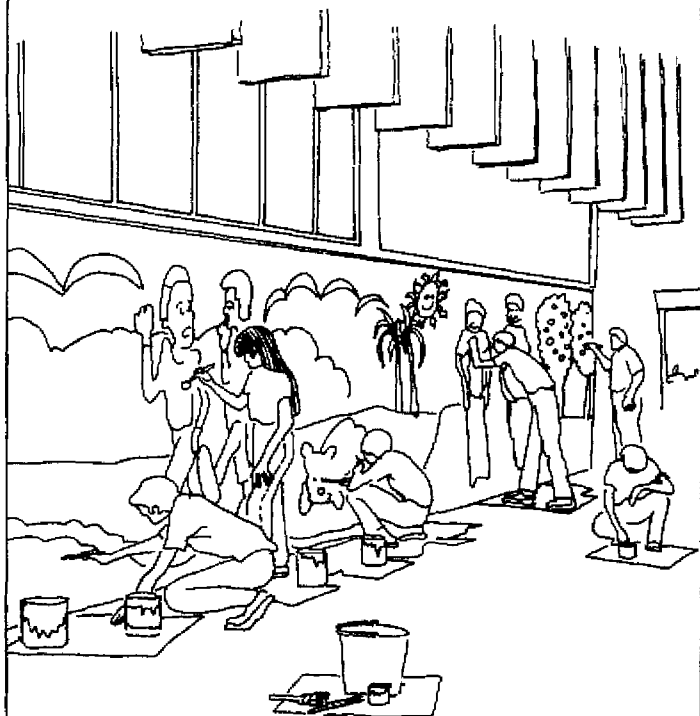
- Se reunirán mensualmente con el Comité de Mantenimiento para participar en la elaboración de los planes semanales de mantenimiento y asistirán a reuniones extraordinarias cuando el Comité lo requiera.
- Serán responsables de la ejecución de las acciones de mantenimiento establecidas en los planes semanales.

FUNCIONES DE LA BRIGADA DE MANTENIMIENTO

- Presentar el Informe Mensual al Comité de Mantenimiento con la evaluación del programa ejecutado.
- Llevar las planillas de Control de Reparación, en donde se informará de las fallas encontradas y las acciones tomadas al respecto.
- Llevar las planillas de Solicitud de Material, en donde se solicitará al Comité el material necesario para llevar a cabo las actividades de mantenimiento.



LA PARTICIPACION ORGANIZADA Y SISTEMATICA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LAS LABORES DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO PERMITE UN OPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL PLANTEL DURANTE TODO EL AÑO



LA PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES EN LAS BRIGADAS DE MANTENIMIENTO AYUDA A FORTALECER UNA ACTITUD POSITIVA HACIA EL BUEN USO DE LOS BIENES PUBLICOS.